

Área Operativa o Dependencia	Dirección de Educación
Nombre del Programa	Seguimiento a peticiones hechas al Presidente Municipal (giras y audiencias, relacionadas con la educación).
Objetivo del Programa	Interno
Responsable	Titular del Departamento de Programas Operativos
Valores, principios y actitudes que se promueven y se viven mediante este programa	Respeto a las jerarquías, atención, eficiencia, trabajo en equipo, responsabilidad, confianza, ética, empatía, justicia, objetividad, discernimiento, subsidiaridad.

1. Problemática Social.

Los ciudadanos y/o representantes de instituciones educativas, acuden al Presidente a exponer su problemática y a solicitar ayuda en las giras y audiencias, de las cuales hay que estar informado para dar respuesta y seguimiento.

2. Beneficiarios del Programa.

Los ciudadanos que hacen una petición.

3. Descripción del Programa.

Consiste en recibir las peticiones que se le hacen en giras y audiencias al Presidente en materia educativa, darles seguimiento, solución o respuesta.

4. Objetivo General.

Apoyar al Presidente en su gestión en materia educativa.

5. Líneas de Acción o Estrategias.

El titular del Departamento Operativo estará presente en las giras y recabará las peticiones que reciba el Presidente.

El Director de Educación estará presente en las audiencias y tomará nota de las peticiones hechas. Turnará los pendientes a los distintos departamentos según el caso. Se comunicará a al interesado la resolución de las peticiones.

Si la petición no recae en las atribuciones de la Dirección, gestionar con las demás dependencias y darle seguimiento.

Se presentará un informe de la resolución al Presidente Municipal.

6. Metas de Resultados.

CONCEPTOS	2011	2012	2013	Total
1. Atender al 100% de las peticiones que el Presidente le asigne a la Dirección de Educación	100%	100%	100%	100%

7. Justificación.

La atención al ciudadano es de suma importancia, cuando viene de un contacto directo tiene mucho impacto y es un deber primordial apoyar al Presidente.

8. ACLARACIONES que considere pertinente señalar: